

Visita de trabajo académico

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Autónoma de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Cancún

Motivo del encargo o comisión

Trabajo académico

Fecha de salida

09/19/2024 - 07:30

Fecha de regreso

09/20/2024 - 14:30

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

1384.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

1384.00

Hospedaje

796.00

Viáticos ministrados

2932.50

Viáticos comprobados

2412.80

Viáticos no comprobables

427.30

Importe ejercido por partida de viáticos

2412.80

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

3796.80

Importe total no erogado

519.70

Reportes

Actividades realizadas

- Actualización del plan de estudios
- Descripción del contenido de las asignaturas de la malla curricular
- Renovación de los miembros del CAP; el caso del Dr José Luis Granados y la opción del Dr Zapata para integrarse al comité
- La postura de la rectoría y sus planes para la MGDE: modalidad mixta, profesionalizante y con clases presenciales y virtuales
- Oferta del posgrado en Cancún y Chetumal
- Posgrado "Concatenado" con los pregrados; es decir que fortalezca los perfiles de licenciaturas como: Mercadotecnia y Negocios
- Preocupación de la actual generación frente al reducido (3) número de estudiantes vigentes
- La meta es oferta el plan en 2025, aunque todos los trámites en CU se toman más tiempo del disponible en el calendario actual

- Agradecimiento de la academia de Mercadotecnia y Negocios, por invitar a profesores para el posgrado
- Recomendación para que sea el CAP quien haga la propuesta de asignación docente de la maestría
- La materia de Responsabilidad Social tiene expertas en Cancún, se trata de las doctoras Mariana Figueroa y Tanya Makita.
- Saturación de temas en los trabajos de tesis, producto de la incorporación o influencia constante de algunos profesores que han participado en la docencia de la actual generación
- Proponer un sistema de rotación de integrantes del NAB y del CAP
- Presupuesto cero para trabajar; hay adeudos por parte de los estudiantes
- Verificar la fecha de una salida práctica que propone el maestro Álvaro Lima. Quizás desde la dirección se puede apoyar con recurso ordinario para transporte en ida y regreso el mismo día, tal vez una comida.

Resultados obtenidos

Seguimiento puntual a las demandas de la actual generación de la MGDE

Contribuciones

Mejor información para la toma de decisiones acerca del horizonte del posgrado, en contraste con las políticas vigentes del Conahcyt.

Conclusiones

Derivado de los cambios estructurales que se avecinan en la Uqroo y que se pretenden incorporar para la operación académico-administrativa en el mes de febrero de 2025; es un tanto incierto la política para el posgrado en lo corresponde a su retorno al Conahcyt. Lo más claro es que la oferta será abierta, de manera mixta y ofertando en campus Cancún y Chetumal. Es decir, operar sin la opción de las becas que, en muchas ocasiones, sino en la mayoría de casos fue la única motivación para estudiar el posgrado. También es el caso de varios programas de posgrado en campus Chetumal Bahía.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2024-09-26

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y MERCADOTECNIA

Importe total de la comisión

4316.50

Nombre completo

fredy ismael gonzález fonseca

Cargo

profesor investigador de tiempo completo

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.